www.csn.es

CSN/AIN/06/IRA/3009/14



Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCIÓN

	D.		, Inspector	del	Consejo	de	Segu	ridad
	Nu	clear,						
	TE	ERTIFICA: Que se personó el día ETRA PACK ENVASES S.A. sita Arganda del Rey (Madrid).		de jul	io de dos	mil d	catoro	e, en
	ins em de	le la visita tuvo por objeto rea stalación radiactiva destinada a nplazamiento referido, y cuya aut Economía y Empleo de la Como 09.	a control de orización fue	o con	ocesos, i cedida po	ubica or la	ada e Conse	n el ejería
Ting.	Įа	ue la Inspección fue recibida por E instalación, en representación d spección en cuanto se relaciona c	el titular, qui		ceptó la	final		de la
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	de el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de evalquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.							o los ación ia de ue el te la
		ue de las comprobaciones efecti formación requerida y suministrad			oección, a	así c	omo (de la
	- Disponen de dos Licencias de Supervisor vigentes							
	-	D. actúa de su de supervisor supler	pervisor responte.	pons	able y D.			
	_	Los dos supervisores estár categoría B y realizan anualme				ame	nte	como
	-	Realizan la vigilancia radiológi área gestionados a través del	ca con dosír	metro	os persor	nales	y die	ez de

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

www.csn.es

CSN/AIN/06/IRA/3009/14



Hoja 2 de 3

	-	los dosímetros personales, correspondientes al mes de junio de 2014, con valores de fondo en dosis acumuladas.
	-	Disponen de diez dosímetros de área de cuyas lecturas en los diferentes meses desde la puesta en marcha de la instalación no se deducían resultados relevantes. El máximo nivel medido corresponde al dosímetro nº 7
	-	Disponen de Diario de Operación general de la instalación.
	-	Tienen un equipo de medida , nº 19094 con sonda , nº 35032, calibrado en mayo de 2009
	G/J/	Disponen de un procedimiento para la calibración cuatrienal del monitor de radiación. Verifican mensualmente
l'o∕.		supervisor realiza una vigilancia radiológica mensualmente, comprobando también el correcto funcionamiento de las señales lumnosas.
1/0,00	c c	Lós equipos se encontraban señalizados y con señalización luminosa de juncionamiento.
**· -	_	Disponen de cuatro equipos , provistos de sendas fuentes de Kr-85, modelo de 1,25 Ci (46,3GBq), nº KA-1651 y KA-1652 en fecha 30 de abril de 2008 y n/s KA-1733 y KA-1734 en fecha 16 de diciembre de 2008.
	-	Los equipos disponen de señalización con los datos de las fuentes radiactivas.
	-	Tienen los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes
	-	Las tasas de dosis medidas durante la inspección fueron de 0,3 µSv/h (a más de medio metro de los equipos con las fuentes n/s KA-1733, KA-1734 y KA-1652 con obturador abierto) y 2,7 µSv/h (a 50 cm de la fuente KA-1651 con obturador abierto).
	-	Disponen de contrato de mantenimiento preventivo y de incidencias para los equipos, que renuevan anualmente.
	-	Han enviado el informe anual correspondiente a 2013.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

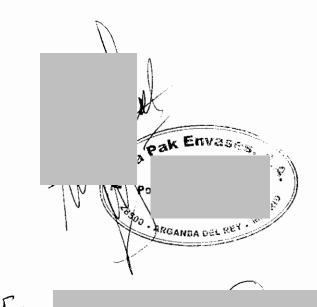
CSN/AIN/06/IRA/3009/14



Hoja 3 de 3

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta y uno de julio de dos mil catorce.

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 1836/1999, se invita a un representante autorizado de TETRA PACK ENVASES S.A. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



1 do: 01/08/2014.